ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	FORMATO	CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA	23/02/2025

FECHA DE REUNIÓN :	7/01/2026	**ACTA No.**	**23**
HORA DE INICIO:	8:30 a. m.	**HORA FINALIZACIÓN:**	9:30 a. m.
LUGAR DE REUNIÓN:	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU (VIRTUAL)		
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Reunión de seguimiento al contrato de OBRA ICCU-276-2025 Cuyo objeto es la "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DESDE EL ACCESO EN LA CONCESIÓN SABANA DE OCCIDENTE AL CASCO URBANO MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA".

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Revisión de los compromisos del Cómite de seguimiento del 23/12/2025 (Con base a la programación inicial con fecha de terminación del 21/01/2026).

a. Instalación de la MDC-19 de acuerdo a la programación aprobada. **No Cumplido.**

b. Instalación de la Base estabilizada de acuerdo a la programación aprobada. **No Cumplido.**

c. Entrega oportuna de los ensayos de calidad y laboratorio. **No Cumplido.**

d. Entrega de Protocolos o certificación de calidad de la tubería y de los diferentes materiales. **No Cumplido.**

e. Atención a las observaciones del Informe mensual No. 6 del componente SST. **Cumplido.**

f. Entrega de la programación general del proyecto en Project. **Cumplido.**

g. Entrega del PMT actualizado. **No Cumplido.**

h. Entrega del informe mensual No. 8 del componente social. **Cumplido.**

i. Entrega y subsanación de las observaciones del informe mensual No. 7 del componente ambiental. **Cumplido.**

j. Entrega del informe mensual No. 8 del componente ambiental. **Cumplido.**

k. Comunicado solicitando a la CAR el estado del permiso de aprovechamiento forestal. **No Cumplido.**

l. Entrega y subsanación de las observaciones del informe mensual No. 6 y 7 del componente SST. **Cumplido.**

m. Entrega del informe mensual No. 8 del componente SST. **Cumplido**.

n. Informe técnico relacionado con la necesidad de demolición del separador, incluyendo soportes, actas de vecindad y justificación técnica. **Cumplido**.

o. Avance y cierre de las actas de vecindad por sectores, con el fin de evitar la generación de pasivos sociales. **Pendiente por definir.**

Información General del Contrato.

El contrato de obra ICCU-276-2025, cuyo objeto corresponde a la "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DESDE EL ACCESO EN LA CONCESIÓN SABANA DE OCCIDENTE AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA", cuenta con un valor inicial de SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS ($6.860.453.716).

Como resultado de las modificaciones contractuales debidamente tramitadas y aprobadas, el contrato presenta un valor actual de OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS ($8.829.363.156).

En cuanto al plazo de ejecución, el contrato fue pactado inicialmente por un término de SEIS (6) MESES, el cual fue objeto de ampliación, estableciéndose un plazo total actual de DOCE (12) MESES, conforme a las respectivas adiciones y prórrogas contractuales.

La fecha de terminación vigente del contrato se encuentra fijada para el 21 de abril de 2026, término dentro del cual el contratista deberá ejecutar y finalizar la totalidad de las actividades previstas en el alcance contractual, de acuerdo con las especificaciones técnicas y cronograma aprobado.

2.Componente Administrativo.

No se trato este componente en el presente comité de seguimiento.

3.Componente técnico:

a. Programación de obra:

En el marco de la reunión de seguimiento al contrato de obra ICCU-276-2025, se realizó la revisión del estado de ejecución física del proyecto con corte al 04 de enero de 2026, a partir del análisis del avance programado frente al avance ejecutado.

De acuerdo con la información presentada por el contratista, para la fecha de corte se tiene un avance programado acumulado del 49,15 %, equivalente a un valor aproximado de CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS ($4.241.201.208). Así mismo, el avance ejecutado acumulado alcanza el 54,05 %, correspondiente a un valor de CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($4.664.441.371).

Como resultado de lo anterior, se evidencia una variación positiva del 4,90 % entre el avance ejecutado y el avance programado, lo que representa un mayor valor ejecutado del orden de CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS ($423.240.162), reflejando un comportamiento favorable en el desarrollo de las actividades de obra frente al cronograma aprobado.

No obstante el comportamiento favorable del avance físico evidenciado a la fecha de corte, durante la reunión se puso de presente que, conforme a la nueva programación presentada, se evidencian ajustes que requieren ser revisados y consolidados. En este sentido, la Entidad y la Interventoría reiteran la necesidad de que el plan de trabajo del proyecto sea realista, coherente y ajustado a las condiciones actuales de ejecución, de manera que refleje una secuencia lógica de actividades, una ejecución adecuada y permita identificar claramente el cierre efectivo de cada una de las actividades contractuales.

La Entidad solicita al contratista la presentación de un plan de trabajo real y actualizado, acompañado del respectivo cronograma, que permita realizar un seguimiento técnico adecuado y garantice la terminación del proyecto dentro del plazo contractual vigente.

Situación particular – Sector K0+000 (Separador)

Durante la reunión se analizó la situación presentada en el sector K0+000, donde se identifica la existencia de un separador central que corresponde a una estructura sobrepuesta, la cual no cuenta con barrera de contención ni sistema de confinamiento de raíces, situación que puede afectar la ejecución de las actividades previstas en este sector.

Al respecto, el contratista de obra informó que remitió una solicitud formal relacionada con la intervención de dicho elemento. La Interventoría manifestó que la solicitud es técnicamente viable, teniendo en cuenta las condiciones actuales del separador y su incidencia sobre el desarrollo de la obra.

Así mismo, la Interventoría informó que remitió comunicación formal a la Entidad, en la cual se expone y evidencia el estado actual del separador, con el fin de obtener el respectivo lineamiento y autorización. Se dejó constancia de que, una vez se reciba la respuesta por parte de la Entidad, el contratista podrá proceder con el inicio de esta actividad, con el acompañamiento técnico permanente de la Interventoría.

De igual forma, se indicó la necesidad de informar oportunamente a la Alcaldía Municipal, con el propósito de realizar una adecuada divulgación a la comunidad, minimizando afectaciones y garantizando una correcta gestión social durante la ejecución de las actividades en este sector.

Revisión técnica – Apiques y condiciones de drenaje.

El contratista de obra informó que se tiene previsto realizar apiques en el sector correspondiente a la adición presupuestal, con el objetivo de verificar la uniformidad de las condiciones del terreno y las estructuras existentes.

Adicionalmente, se revisarán las condiciones de drenaje en las tres (3) ventanas identificadas dentro del tramo actualmente intervenido, con el fin de determinar la necesidad de implementar filtros u obras complementarias, garantizando la funcionalidad hidráulica y la estabilidad de la estructura vial.

Programación de actividades próximas.

El contratista manifestó que durante el mes de enero de 2026 se tiene previsto ejecutar las actividades de pavimentación asfáltica pendientes, siempre y cuando se cuente con las condiciones técnicas y administrativas necesarias para su desarrollo.

Compromisos adquiridos

En el marco de la reunión, la Entidad solicitó formalmente al contratista la entrega de un plan de trabajo real y actualizado del proyecto, el cual deberá incluir:

• Cronograma ajustado de ejecución.
• Secuencia clara de actividades.
• Diagnóstico técnico de los apiques a realizar en el sector de la adición presupuestal.
• Identificación de actividades de cierre.

El contratista de obra se comprometió a entregar dicha información el día viernes 16 de enero de 2026.

Así mismo, el contratista se comprometió a remitir un comunicado y correo electrónico con el barrido y consolidación de los compromisos adquiridos, dirigido a la Interventoría, con copia a la Supervisión, comunicación que será enviada en el transcurso del día de hoy.

4. Componente Social

a. Actas de vecindad: 49 actas de vecindad se encuentran aprobadas por la interventoría, y sin observaciones.

b. Punto de atención a la comunidad: El Punto de Atención al Ciudadano permanece activo según horario de atención presencial y con los canales virtual y telefónico de manera permanente.

El dia 18 de noviembre de 2025, el contratista de Obra solicitó e informó a la interventoria la reubicación del punto SAU para la zona urbana del municipio, donde opera actualmente.

c. PAGA: Se encuentra aprobado e implementado en la versión 3.

d. PQRS: el proyecto tiene un total de 9 PQRSD, las cuales se encuentran totalmente cerradas.

e. Comité de participación: Se encuentra conformado.

Subprograma de cultura vial y participación comunitaria:

En relación con la participación comunitaria, se informó que se tiene programada una jornada presencial del Programa de Participación para el día 30 de enero, con los integrantes de la comunidad del área de influencia, actividad para la cual ya fue elaborado el respectivo volante informativo.

Subprograma de información y divulgación: Sin observaciones y comentarios.

Informes mensuales: Los informes mensuales del contratista de obra No. 1,2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 (Del 1 al 21 de diciembre de 2025) se encuentran aprobados de parte del componente social de la Interventoria.

Los informes mensuales de la interventoría No. 1,2, 3, 4,5, 6 y 7 se encuentran aprobados de parte del componente social de la entidad.

Programa de manejo de infraestructura y servicios públicos: Sin observaciones y comentarios.

Se informó que se encuentra pendiente el inicio del proceso de cierre de las actas de vecindad correspondientes a los frentes de obra ya intervenidos. Al respecto, la Interventoría solicitó dar prioridad al levantamiento y suscripción de las actas de vecindad de inicio del nuevo tramo, indicando que las actas de cierre podrán adelantarse de manera progresiva, una vez se cuente con un avance significativo de las actividades de obra en cada sector.

Así mismo, el contratista de obra indicó que a partir del día martes 13 de enero ingresará una nueva persona encargada del componente social para el tramo correspondiente a la adición, con el fin de fortalecer la gestión social y garantizar el acompañamiento permanente a la comunidad del sector intervenido.

El contratista informó sobre la elaboración del volante de inicio de la adición, el cual será remitido por parte del contratista a la Interventoría el día de hoy, con el fin de proceder a su revisión y posterior divulgación como mecanismo de información a la comunidad sobre el inicio de actividades en el nuevo tramo. De igual manera, se dejó constancia de la incorporación de una nueva profesional social por parte de la Entidad, quien realizará la articulación correspondiente con el contratista y la Interventoría para el adecuado desarrollo de las actividades sociales del proyecto.

Adicionalmente, se comunicó que fueron aperturadas vacantes laborales a través de la Agencia de Empleo, específicamente para el cargo de auxiliar de tráfico, como parte de la estrategia de vinculación de mano de obra local y fortalecimiento del componente social del proyecto.

La Interventoría solicitó al contratista remitir el inventario de predios correspondientes al nuevo tramo, con el fin de contar con información completa para la planificación y ejecución del levantamiento de las actas de vecindad.

Finalmente, se acordó la planeación y definición de un cronograma de visitas para el levantamiento de las actas de vecindad del nuevo tramo, estableciendo como fecha de inicio el viernes 09, a partir del cual se dará inicio al recorrido y gestión social en campo.

5. Componente Ambiental

a. PAGA: Se dio atención a las observaciones realizadas por el profesional ambiental del ICCU (Ing. Andres Tolosa) al proyecto (PAGA) y al Oficio CI26-157-25 remitido por la interventoría. De acuerdo a lo anterior, se remitio el dia 12 de septiembre de 2025 a la entidad (Ing. Andres Tolosa) el documento PAGA en la versión No. 5. Dicho documento ya se encuentra avalado por la interventoría.

b. Informe Mensual: Los informes mensuales No. 1,2,3,4,5, 6 y 7 del contratista de obra se encuentran aprobados de parte del componente ambiental de la interventoría.

Informe Mensual Ambiental No. 7:
Se verificó que el contratista dio atención a la totalidad de las observaciones formuladas por la Interventoría. En consecuencia, se emitió concepto de aprobación del informe.

Informe Mensual Ambiental No. 8: Luego de la revisión técnica, la Interventoría emitió observaciones, las cuales fueron comunicadas al contratista para su respectivo ajuste y complementación.

Sin embargo, se le recuerda al contratista la entrega oportuna de estos informes a más tardar el primer dia hábil de cada mes, dando la recomendación de la entrega de los informes mensuales a tiempo, evitando atrasos en la gestión de la interventoría.

Se encuentra aprobado hasta el informe mensual No. 7 de interventoría del componente ambiental por parte de la entidad.

c. Plan RCD: Aprobado por la inteventoría e implementado por el contratista de Obra.

En los informes se evidencia la entrega de los RCD y la entrega de las bolsas de cemento.

d. Cobertura vegetal y cierre del permiso de aprovechamiento forestal:

Permiso de Aprovechamiento Forestal: A la fecha del presente comité, no se cuenta con pronunciamiento oficial por parte de la Corporación Autónoma Regional (CAR) respecto al informe presentado conforme al permiso de aprovechamiento forestal

Actividades ejecutadas por el contratista: El contratista informó que ha venido realizando mantenimiento de los árboles establecidos como medida de compensación, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del permiso de aprovechamiento forestal.

6. Componente SST.

a.SG SST: El contratista de obra cuenta con el producto aprobado por esta interventoría, el cual se está realizando el seguimiento a cada uno de las actividades ofertados en obra y presentados en los informes. Este producto esta Aprobado con carta CI26-152-25 de 02 de julio de 2025. Sin novedades a la fecha e implementado.

Se radicó el SG-SST a la entidad.

b.Personal: Sin observaciones a la fecha.

c.Maquinaria: Los documentos de los equipos ya se encuentran aprobados por la interventoría.

d.Informes:

El contratista de obra tiene aprobados desde el informe N° 1 hasta el informe N° 7, por parte del componente SST de la interventoría.

Los Informes semanales se han venido recibiendo de la mejor manera por parte del contratista de obra.

El contratista allegó a esta interventoria las atenciones de los informes N° 6 y N° 7 los cuales se encuentran atendidos por el contratista. Pendiente de remision de cartas de aprobación para el contratista.

Se emite observaciones al informe SST N° 8 al contratista de obra.

e. Varios:

- La interventoría manifiesta que a la fecha no se ha tenido ACCIDENTES LABORALES, INCIDENTES ni SINIESTROS durante el transcurso del presente periodo.

- La interventoría tiene aprobados los informes mensuales No. 1,2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, por parte del componente SST de la entidad.

- A la fecha del presente comité no se han presentado siniestros viales.

- No se reporta ingresos ni retiros por parte de esta interventoría.

- Se realizarón las inspecciones preoperacionales al vehículo de la interventoría.

- La interventoria informa que, se encuentra a paz y salvo de todo concepto de pagos al sistema de seguridad social y pagos de salarios y honorarios del personal.

La ingeniera MariadelPilar menciona que se debe continuar actuando oportunamente y realizando las acciones de mejora correspondientes.

El contratista de obra menciona que no tiene observaciones y que esta atento a cualquier inquietud que se pueda presentar.

CONCLUSIONES

La supervisión por parte de la entidad menciona e informa que el contratista debe entregar cada uno de los documentos solicitados por la interventoria. Así como estar acorde a la programación de obra y el plan de contingencia entregado a la interventoría.

La interventoría recalca el compromiso que se debe tener por parte del contratista de Obra, para la correcta ejecución y buen termino del presente proyecto. Asi mismo,se enfatiza por parte del director de interventoria, que el equipo de trabajo y/o profesionales de la interventoria siempre cuentan con la disposición o se pueden concertar espacios para realizar mesas de trabajo con el ánimo de superar los atrasos y vacios documentales presentados de parte del Contratista de Obra.

Como resultado de la revisión del componente técnico, se concluye que el proyecto presenta un avance físico superior al programado, lo cual evidencia un desempeño favorable en la ejecución de las actividades de obra. No obstante, se identificó la necesidad de que el contratista presente un plan de trabajo y cronograma realista y actualizado, que refleje de manera clara la secuencia, cierre y coherencia de las actividades pendientes, así como las intervenciones asociadas al nuevo tramo y a la adición presupuestal, con el fin de garantizar un adecuado seguimiento y el cumplimiento del plazo contractual vigente.

En cuanto al componente social, se concluye que se vienen adelantando acciones orientadas a la socialización del proyecto y al fortalecimiento de la participación comunitaria; sin embargo, es prioritario avanzar en el levantamiento de las actas de vecindad de inicio del nuevo tramo, así como en la planificación y ejecución del cronograma de visitas en campo. La articulación entre el contratista, la Interventoría, la Entidad y las autoridades locales, junto con la oportuna divulgación de la información a la comunidad, resulta fundamental para mitigar impactos sociales y contribuir al adecuado desarrollo y cierre satisfactorio del proyecto.

Respecto al componente ambiental, se establece que el proyecto cuenta con el Plan de Adaptación y Gestión Ambiental (PAGA) debidamente ajustado, avalado por la Interventoría e implementado por el contratista, evidenciándose atención oportuna a las observaciones formuladas por la Entidad. Así mismo, se verifica el cumplimiento en la presentación y aprobación de los informes mensuales ambientales hasta el Informe No. 7, así como la implementación del Plan de Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), con evidencias de disposición adecuada. No obstante, se reitera la necesidad de garantizar la entrega oportuna de los informes mensuales dentro de los plazos establecidos y se deja constancia de que se encuentra pendiente el pronunciamiento de la CAR respecto al cierre del permiso de aprovechamiento forestal, mientras el contratista continúa ejecutando las actividades de mantenimiento de la cobertura vegetal como medida de compensación ambiental.

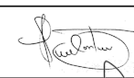
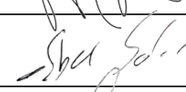
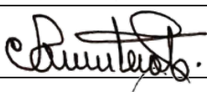
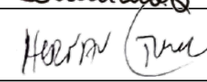
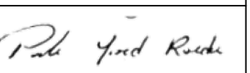
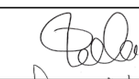
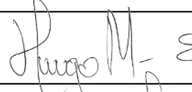
Como conclusión del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se establece que el contratista de obra cuenta con el SG-SST debidamente aprobado, implementado y en seguimiento permanente, sin presentarse novedades, accidentes laborales, incidentes, siniestros ni siniestros viales a la fecha del presente comité. Así mismo, se evidencia el cumplimiento en la presentación y atención de los informes SST, así como la aprobación de la documentación del personal y la maquinaria, destacándose la adecuada gestión preventiva y el compromiso del contratista y la Interventoría en la aplicación de acciones de mejora continua, orientadas a garantizar condiciones seguras durante la ejecución del proyecto.

Finalmente, se informa que la fecha actual de terminación del proyecto tanto en obra como en interventoría es el día martes 21 de abril de 2026.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Entrega del diagnóstico técnico de los apiques a realizar en el sector correspondiente a la adición presupuestal.	16/01/2026
Entrega del plan de trabajo detallado real y actualizado del proyecto, junto con el cronograma ajustado	16/01/2026
Informe revisión drenajes y filtros.	14/01/2026
Respuesta a llamado de atención por no cumplir con el diseño hidráulico de las cunetas Posible No conformidad.	22/01/2026
Atención observaciones informes semanales No. 1-21	13/01/2026
Entrega oportuna de los ensayos de calidad y laboratorio.	19/01/2026
Entrega de Protocolos o certificación de calidad de la tubería y de los diferentes materiales.	Inmediata
Remisión del inventario de predios y cronograma actas de vecindad de inicio correspondientes al nuevo tramo.	9/01/2026
Atención comunicado respecto a afectaciones evidenciadas sobre la BEEC K 0+160 a K 0+000.	15/01/2026
Entrega del PMT actualizado.	Inmediata
Comunicado o reporte solicitando a la CAR el estado del permiso de aprovechamiento forestal	Inmediata
Avance y cierre de las actas de vecindad por sectores, con el fin de evitar la generación de pasivos sociales.	Por definir
Entrega y subsanación de las observaciones del informe mensual No. 8 del componente SST.	Inmediata
Entrega y subsanación de las observaciones del informe mensual No. 8 del componente ambiental.	Inmediata
Entrega de los volantes informativos del componente social para aprobación y divulgación.	Inmediata

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
Sandra Rocio Castillo Gonzalez	sandra.castillo@cundinamarca.gov.co	
MariadelPilar Suárez Monzón	pilar.suarez@cundinamarca.gov.co	
Abel Soler Cárdenas	consorcioinfraestructura26@gmail.com	
Walter Camilo Quintero Prieto	residenteinfra26@gmail.com	
Erika Tatiana Rodríguez Benavides	socialinterventoriaicu818@gmail.com	
Ana Milena Rodriguez Arias	ambiental.interventoria03@gmail.com	
Laura Liliana Murillo Perdomo	interventoriaiccusst.contrato26@gmail.com	
José Ignacio Quintero Corzo	qbnocaima@gmail.com	
Hernan Joanny Torres	qbnocaima@gmail.com	
Jennifer Astrid Capera	qbnocaima@gmail.com	
Paola Yised Rueda Sánchez	qbnocaima@gmail.com	
Aura Paola Vega	qbnocaima@gmail.com	
Hugo Fernando Marroquín Escobar	marroquinhf@gmail.com	
Juanita Ospina Arizmendy	qbnocaima@gmail.com	
Camilo Castellanos Garcia	apoyoiccu234@gmail.com	